

HECHO ESENCIAL
HIPOTECARIA LA CONSTRUCCIÓN LEASING S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES N° 110

Santiago, 13 de septiembre de 2013

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente

Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Santiago

Presente

Ref.: Informa hecho esencial.

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por **Hipotecaria La Construcción S.A.**, sociedad inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 110 (la “Sociedad”), y en virtud de lo dispuesto en numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros (o la “NCG 284”), y la Norma de Carácter General N° 285 de la SVS en relación con la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 SVS vengo en informar el siguiente hecho esencial:

Mediante instrumento de esta misma fecha, se ha celebrado contrato de compraventa mediante el cual la Sociedad ha procedido a enajenar parte de los bonos securitzados de su propiedad, a su sociedad relacionada Grupo Inmobiliario Pacal S.A. Los bonos securitzados comprendidos en la compraventa forman parte del quinto patrimonio separado (incluida absorción del sexto patrimonio) de Securizadora EF S.A. (antes Itaú Chile Securizadora S.A.) correspondiente a las emisiones hoy inscritas bajo el número 486 de la Superintendencia de Valores y Seguros y comprende una proporción de los 50 títulos de deuda desmaterializados, de la Serie B subordinada de la primera emisión, que llevan el nemotécnico BBOTS-P5B, y 1 título de deuda desmaterializado, que lleva el nemotécnico BITAS-P6E, Serie E subordinada a Serie C y D de la segunda emisión. El precio total de la compraventa es la suma de 105.135,45465 unidades de fomento.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



P
Francisco Javier Vergara Gutiérrez
Gerente General

p.p. **HIPOTECARIA LA CONSTRUCCIÓN LEASING S.A.**